

20 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Cierran ductos... y suben piquetes



Estacionamientos, en la mira del *gota a gota* colombiano



Meten más la mano multinacionales en dinero de las Afore



No hace caso a las “intrigas palaciegas”



La mitad del crimen organizado se planea desde prisión: Durazo



México estará listo para la alternancia en 2024: AMLO



Sedena creará fusiles para combatir narcos



Borra el tipo de cambio ‘efecto calificadoras’



Exportación petrolera se *ahogaría* con refinación



Diputados de CNTE van contra evaluación diagnóstica y concurso de plazas



Fue muy bueno 2018; el 2019 viene “más despacio”: Santander



Van por cacique bombero



AMLO: que no regrese ‘La Mafia del Poder’



Sin política de salvación



Con nuevo aeropuerto Turquía destrona en *top 10* de turismo a México



Trump y Bolsonaro refuerzan su alianza populista en Washington



‘Ojalá no retrocedamos en 2024, porque no habrá reelección’

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Analiza UPNECH rediseño de Licenciatura en Educación Preescolar

Chihuahua.- El Centro de Estudios y Educación Virtual (CEEV) de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, coordina el rediseño de la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPRE) y de la Licenciatura en Educación Primaria (LEPRI), para ofrecer a quienes se encuentran en servicio, y que no cuentan con el perfil para desempeñarse en el nivel educativo en que laboran, los elementos que permitan desarrollar una práctica docente efectiva y pertinente. **(El pueblo.com)**

Desarrolla la UNAM una app sobre sismos y volcanes (La Jornada, p. 33)

Entrega el IPN los primeros edificios reconstruidos tras el temblor de 2017 (La Jornada, p. 33)

Estudiantes del IPN van contra el nuevo Cablebús (24 Horas, p. 8)

Aún analiza el Situm su respuesta a última oferta de autoridades en temas contractuales (La Jornada, p. 13)

Procesan a ex funcionario de la UAEM por supuesto quebranto de 23mdp (La Jornada, p. 11)

Ofrece disculpas el rector de la Autónoma de Zacatecas; fue un error desechar acervo documental, admite (La Jornada, p. 4A-Cultura)

Demanda localizar a estudiantes desaparecidos en Jalisco (La Jornada, p. 26)

Admiten ante Tec abuso de militares (Reforma, p. 4)

Tiene AMLO más apoyo en universidades públicas (Reforma, p. 14)

SEP

SEP: a maestros cesados se les reinstalará, pero nada de sueldos caídos (La Jornada, p. 7)

SECTOR EDUCATIVO

Aprobarán en comisiones la nueva Reforma Educativa; ésta no tiene fin laboral (La Jornada, p. 7)

La Reforma Educativa es similar a la del 2013: PRI (24 Horas, p. 6)

Adelantan panistas visto bueno a Reforma Educativa (El Financiero, p. 50)

Halla ASF otro desvío de Alito, ahora por 21 mdp (ContraRéplica, p. PP y 4)

Educación es tema prioritario para Atizapán (24 Horas, p. 11)

Apoyo a la educación Oaxaqueña (La Jornada, p. 6)

SNTE/CNTE

SNTE consulta a filas para mejora salarial (ContraRéplica, p. 6)

SNTE inicia consulta nacional (Reporte Índigo, p. 8)

Bajo el asedio de la CNTE, votarán dictamen de la reforma educativa (Milenio, p. 6)

Eliminar la evaluación de docentes no es un capricho ni un reclamo de recursos:

CNTE (La Jornada, p. 7)

Los divide el reparto de plazas (El Herald de México, p. 8)

Y la CNTE efectuará más propuestas (24-Horas, p. 6)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	REGIONALES	WWW.ELPUEBLO.COM

Analiza **UPNECH** rediseño de Licenciatura en Educación Preescolar

Chihuahua.- El Centro de Estudios y Educación Virtual (CEEV) de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH)**, coordina el rediseño de la Licenciatura en Educación Preescolar (LEPRE) y de la Licenciatura en Educación Primaria (LEPRI), para ofrecer a quienes se encuentran en servicio, y que no cuentan con el perfil para desempeñarse en el nivel educativo en que laboran, los elementos que permitan desarrollar una práctica docente efectiva y pertinente.

Con ello, se busca adecuar estos programas educativos a los requerimientos que para el ejercicio de la docencia en el nivel básico de la educación, plantea el Nuevo Modelo Educativo, además de ofrecer a las y los profesores, un plan de estudios virtual, flexible y acorde a sus necesidades de formación, que responda a los principios académicos de la política educativa vigente.

El equipo del CEEV, conformado por docentes de los campus de Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua, Guachochi y Nuevo Casas Grandes, se reunieron para dar continuidad al proceso de rediseño de estos planes de estudio, siendo el objetivo concluir dicha tarea en el mes de junio de 2019.

Este programa está dirigido a docentes en servicio, que laboran en los sectores público y privado, en niveles de preescolar y primaria, y se trata de un proyecto de vanguardia que cuenta con alumnas y alumnos de todo el país.

Rectoría de **UPNECH** reconoce el trabajo del equipo del CEEV, coordinado por Graciela Aída Velo Amparán, que labora de acuerdo al cronograma elaborado al inicio del planteamiento del rediseño, comprometiéndose a brindar el apoyo requerido para llevar a cabo este proceso de alto impacto, cuyos beneficiarios directos son las y los centenares de estudiantes de los niveles de la educación básica de ambos subsistemas.

<http://elpueblo.com/notas/Analiza-UPNECH-redisenio-de-Licenciatura>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Desarrolla la UNAM una app sobre sismos y volcanes

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

La Universidad Nacional Autónoma de México desarrolló una aplicación para teléfonos inteligentes que brinda datos avalados por expertos sobre sismos y volcanes, para evitar rumores o falsas alertas.

Especialistas del Instituto de Geofísica (IGEF) y de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación presentaron ayer la aplicación Sismos y Volcanes CdMx.

Disponible para las plataformas iOS y Android, se trata de una herramienta científica y correcta.

Ofrece respuestas a las preguntas más comunes: ¿qué eran las luces en el firmamento luego del sismo del 7 de septiembre de 2017?, ¿se pueden predecir los sismos?, ¿cómo funciona la actividad volcánica?, o ¿qué tan cerca o lejos vivimos de volcanes?”

Ana María Soler, directora del Museo de Geofísica, indicó que luego de los sismos de 2017 surgieron inquietudes entre la población sobre cómo o por qué se generan estos fenómenos. “Se saturaron las redes sociales del instituto y del museo”.

En conferencia de medios, indicó que el nombre Sismos y Volcanes CdMx se debe a que está dedicada a esta urbe, aunque también cuenta con datos del país.

Además de ofrecer información inmediata y en forma sencilla (lo primero que aparece es el último sismo reportado por el Servicio Sismológico Nacional, SSN), “es una manera de acercarnos más a los niños y jóvenes; para ellos tenemos animaciones que permiten ilustrar estos fenómenos de forma fácil y concreta”, destacó.

La app incluye trivias, por ejemplo con la historia geológica del país, por qué México es tectónico –está sobre cinco placas geológicas–. Todo en respuesta a las dudas de la gente, reiteró.

Clase de protección civil

En las instalaciones del Sismológico Nacional, la experta en sismología y física del interior de la Tierra expuso que la aplicación cuenta con los datos de contacto de Protección Civil con un interactivo de qué debe tener una mochila de emergencia, sin olvidar las respuestas a los clásicos mitos como que siempre tiembla en septiembre, la relación entre la actividad solar y los sismos o los rituales en el volcán Popocatepetl para controlar su actividad.

La investigadora invitó a descargar la aplicación, conocerla, y a externar cualquier duda o comentario para mejorarla a través de la dirección de correo electrónico: museo@igeofisica.unam.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

Entrega el IPN los primeros edificios reconstruidos tras el temblor de 2017

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) inició este martes el proceso de entrega de los edificios más dañados por el sismo del 19 de septiembre del 2017 y que necesitaron tareas de reconstrucción y obras mayores de rehabilitación. Actualmente, los trabajos en su conjunto tienen un avance de 83.5 por ciento.

El costo total de las obras en los 19 inmuebles afectados, pertenecientes a nueve unidades académicas entre escuelas superiores y vocacionales, será de 293.8 millones de pesos, de los cuales 216.4 millones serán aportados por esa casa de estudios, seis millones más por la Fundación Politécnica y los 87 millones restantes –apenas 29.6 por ciento–, serán recursos entregados por la Aseguradora AXA.

Esta menor aportación se debió a que la póliza contratada en mayo de 2017 sólo cubría el costo de reposición del inmueble en las mismas condiciones en las que se encontraba antes del siniestro, pero no estaban incluidas las mejoras para aumentar la seguridad y cumplir con los requerimientos del reglamento de construcción vigente, por lo que el instituto debió absorber la gran parte de la reconstrucción.

Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del IPN, inició el proceso de entrega en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 11, en la zona del Casco de Santo Tomás, con el edificio “B” que sufrió daños en su estructura. La entrega de los edificios presenta un ligero retraso, pues en los informes presentados ante el Consejo General Consultivo del IPN, Rodríguez Casas se comprometió a concluir los trabajos de reconstrucción el pasado 28 de febrero, con la excepción de uno de los edificios de Escuela Superior de Medicina, que debería estar listo antes que concluir el mes de marzo y se encuentra en la última fase de la reconstrucción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	1	8

ALTERNACIÓN PLANTEL

Estudiantes del IPN van contra el nuevo Cablebús

Estudiantes de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) unidad Ticomán, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se manifestaron contra la construcción del Cablebús,

Julio Salvatori, estudiante del plantel, aseguró a 24 HORAS que la directora del ESIME Ticomán les informó que van a utilizar infraestructura de la escuela para construir el Cablebús, pues existirá una parada dentro del plantel, lo que reduciría el espacio y afectará las áreas verdes que existen.

Estudiantes del plantel aseguraron que hoy seguirán las protestas contra el Cablebús y afirmaron que, en caso de ser necesario, tomarán la unidad de Zacatenco.

/MARCO AURELIO FRAGOSO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	POLÍTICA	13

Aún analiza el Situam su respuesta a última oferta de autoridades en temas contractuales

Profesores, investigadores y alumnos piden una nueva votación para definir si continúa el paro

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Anoche, el Comité de Huelga del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) aún discutía de manera interna la contrapropuesta que presentará a las autoridades universitarias en el emplazamiento por violaciones contractuales, luego de que el gremio rechazara el más reciente ofrecimiento institucional.

Sin embargo, se insistió en que quienes tienen que dar una propuesta más seria —más allá del ofrecimiento de aumento salarial de 3.35 por ciento y de la retabulación de 3 por ciento a una parte del personal sindicalizado— son las autoridades universitarias, además de responder al pliego por incumplimiento de violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.

Durante la sesión, según se informó, varias representaciones seccionales destacaron que el planteamiento de fondo en este tema de violaciones es la recuperación de la materia de trabajo, “robada” por el “excesivo personal de confianza”, contratado por las diferentes administraciones de la UAM en años anteriores.

Otro planteamiento expuesto por integrantes del comité ejecutivo y de la comisión negociadora del Situam es que no han explotado lo suficiente el hecho de que la universidad podría resolver el conflicto de huelga si tuviera voluntad política de redistribuir de forma más equitativa el presupuesto universitario; es decir, que se bajen los altos salarios, estímulos y compensaciones que perciben los funcionarios y los destinen al pago de salarios de todos los trabajadores, administrativos y académicos.

La huelga en esa casa de estudios cumple este miércoles 47 días de haber iniciado, y la última sesión conciliatoria entre las partes se realizó el pasado lunes 11 de marzo, sin que hasta el momento se tenga una fecha para reanudar dichas pláticas, con la conciliación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En tanto, grupos de profesores, de investigadores y de alumnos, en diversos foros y medios han solicitado una nueva votación para definir si continúa o no la huelga en la universidad.

En la sesión del Comité de Huelga también se planteó la necesidad de fortalecer la movilización y de componer alianzas con los trabajadores de otras organizaciones sindicales de universidades e instituciones de educación superior también en huelga.

Incluso, se propuso que el Situam convoque a un encuentro del sindicalismo universitario democrático a nivel nacional, a fin de discutir, entre otros temas, el uso y distribución del presupuesto que se otorga a las universidades. Este foro sería el miércoles 27 de marzo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	POLÍTICA	11

Procesan a ex funcionario de la UAEM por supuesto quebranto de 23 mdp

❶ Fiscal considera que Gerardo Ávila firmó un contrato con Sedesol sin ajustarse a los lineamientos

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez federal vinculó a proceso a Gerardo Ávila García, ex secretario de rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), por el probable delito de uso indebido de atribuciones y facultades, al causar supuesto quebranto a la hacienda pública por casi 23 millones de pesos.

Asimismo, Orlando Íñiguez Delgadillo, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte, concedió como medida cautelar que el imputado se presente a firmar cada 15 días en el Centro de Justicia Federal de Morelos y dio un plazo de tres meses para la investigación complementaria, que vence en junio.

Ayer continuó la audiencia inicial de vinculación a proceso, en la cual el impartidor de justicia dijo a Gerardo Ávila que actuó de mala fe y con dolo, cuando el 15 de agosto de 2014 suscribió el anexo técnico tres del convenio de colaboración del 6 de mayo de 2013, entre la ex directora general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), durante la gestión de Rosario Robles, y la UAEM.

Subcontrató más de 92% del trabajo encargado

El acuerdo era para mejorar el proceso de gestión documental de la secretaría en la atención ciudadana, mediante un servicio de desarrollo, implementación y puesta en operación del sistema de control de gestión con interoperabilidad y uso de firma electrónica avanzada.

Para la fiscalía fue un contrato indebido, ya que de acuerdo con los datos de prueba, las condiciones eran que la universidad no podía subcontratar a un tercero más de 49 por ciento de lo acordado; sin embargo la UAEM pagó 21 millones 333 mil pesos a Fralo Soluciones Tecnológicas, es decir, más de 92 por ciento.

De acuerdo con el juez federal, Ávila García suscribió el pacto y no se ajustó a los lineamientos, ya que a pesar de que sabía que la universidad no contaba con las capacidades técnicas y humanas para realizar dicho servicio, contrató a un tercero. "Usted firmó bajo un supuesto que no correspondía a la realidad".

Además, se violaron varios postulados de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ya que a la entidad que se le adjudicó el contrato, en este caso la UAEM, no tuvo capacidad de cumplir con la responsabilidad adquirida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	CULTURA	4A

Ofrece disculpas el rector de la Autónoma de Zacatecas; fue un error desechar acervo documental, admite

MARTÍN CATALÁN LERMA Y ALMA RÍOS TRETO

La Jornada Zacatecas

Zacatecas, Zac., El rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Antonio Guzmán Fernández, reconoció que se incurrió en un error al desechar documentos y periódicos culturales antiguos, muchos de finales del siglo XIX, así como de las épocas revolucionaria y posrevolucionaria en México; y se comprometió a implementar las medidas necesarias para preservar el acervo histórico con que se cuenta.

Ofreció una disculpa a la sociedad por el incidente y manifestó su disposición por rescatar, en la medida de lo posible, los documentos y publicaciones que están en la recicladora de papel, así como someterlos a restauración.

Puntualizó que no se desecharon colecciones completas de publicaciones como *El Correo de Ultramar*, *El Ahuizote*, *El Diario*, *El Nacional* y *El Tornillo*, como se dio a conocer, sino sólo ejemplares sueltos o mezclados en el acervo.

Se desconoce la cantidad de materiales desechados

El rector informó que se desconoce la cantidad de materiales desechados, debido a que no hay un inventario formal de los documentos resguardados en el antiguo Instituto de Investigaciones Históricas, que estaba a cargo del historiador Cuauhtémoc Esparza Sánchez.

Sin embargo, Guzmán Fernández sostuvo que la mayor parte de los documentos y publicaciones antiguos fue rescatada previamente y en este momento está en resguardo del Archivo General de esa casa de estudios.

El rector se comprometió a fortalecer la profesionalización y la capacitación del personal en el área de bibliotecas y de archivo, a fin de garantizar la conservación de documentos con valor histórico.

Asimismo, dijo que será revisado el protocolo para el tratamiento de todo tipo de documentos y evitar en lo sucesivo que publicaciones antiguas relevantes sean destruidas.

Informó que se buscarán espacios dignos dentro de la universidad para el resguardo de libros, publicaciones y archivos que tengan una significación histórica y así coadyuvar con su preservación.

“Para mantener viva esa parte de la memoria histórica, lo que se debe hacer como institución es abocarse a la profesionalización del personal que atiende esa actividad, intensificar los cursos de capacitación, proveerlos de los materiales y herramientas necesarios, así como buscarles un espacio digno donde existan condiciones adecuadas para preservar el acervo”, explicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	ESTADOS	26

Demandan localizar a estudiantes desaparecidos en Jalisco

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Corresponsal

Guadalajara, Jal., Al cumplirse un año de la desaparición de tres estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV), familiares y cientos de alumnos de diferentes instituciones educativas locales realizaron ayer marchas y otras protestas para exigir que los gobiernos federal y estatal den con su paradero y con el de al menos 4 mil 500 personas extraviadas en Jalisco.

Por la mañana, los manifestantes plantaron tres árboles en la Glorieta de los Niños Héroes. Dieron a conocer mensajes ocultos sobre los desaparecidos que el artista Alfredo López Casanova ya había incluido en la escultura de Fray Antonio Alcalde que se inauguró en diciembre en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Por la tarde realizaron otra movilización.

Según la versión de la Fiscalía de Jalisco difundida el pasado 23 de abril, Marco García Ávalos, Javier Salomón Aceves Gastélum y Daniel Díaz García fueron secuestrados en Tonalá el 19 de marzo de 2018 por miembros del *cártel* Jalisco Nueva Generación; luego los asesinaron y sus cuerpos fueron disueltos en ácido.

Los familiares cuestionaron esta versión y exigieron pruebas definitivas, como restos humanos con el ADN de los muchachos. También llevaron su queja ante la Comisión de Búsqueda de la Organización de las Naciones Unidas, que el 23 de diciembre exigió a las autoridades buscarlos con la presunción de que siguen vivos.

"No hay pruebas científicas, no hay nada que diga que nuestros hijos ya no están. Seguimos en esta búsqueda incansable para que nos los entreguen", dijo Sofía Ávalos Ornelas, madre de Marco, quien acompañó la marcha que recorrió la avenida Chapultepec y culminó en la Glorieta de los Niños Héroes.

"A un año de la desaparición de Marco, Daniel y Salomón venimos a instalar el Jardín de la Memoria, donde sembramos estos tres árboles como símbolo de la vida, la resistencia y la esperanza", manifestó.

El artista Alfredo López Casanova, autor de la escultura de Fray Antonio Alcalde que se instaló en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, develó frases escritas en relieve en dicha obra, en compañía de Sofía Ávalos y Victoria García, madres de dos estudiantes desaparecidos.

El escultor y varias mujeres usaron una escalera y rasparon con una navaja la pasta colocada tanto en la base como en el libro que la efigie de Fray Antonio Alcalde (uno de los principales benefactores de Guadalajara) sostiene en las manos, dejando al descubierto las frases: "No son tres, somos todos", "Memoria, verdad y justicia" y "Vivos se los llevaron, vivos los queremos".

"Fray Antonio Alcalde (1701-1792) fue un hombre bueno que siempre vio por los que sufren y los más pobres. Hoy será una escultura incómoda para las autoridades municipales y estatales, pues les recordará la pesadilla y el horror que vivimos, su irresponsabilidad, falta de interés e incapacidad para solucionar la grave crisis de derechos humanos que sufrimos", leyó el escultor.

Sin embargo, policías de Guadalajara retuvieron algunos minutos a López Casanova, alegando que dañaba patrimonio público. Sin embargo, recibieron instrucciones vía radio para que lo dejaran ir sin exigirle que ocultara los mensajes.

A las 18 horas se realizó la segunda marcha, la cual reunió más personas que la anterior. La gran mayoría de los participantes eran alumnos de la Universidad de Guadalajara, convocados por la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), casi todos vestidos de negro y con veladoras.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, señaló que la pasada administración estatal se comprometió a hacer público el número de ausentes en Jalisco, así como las circunstancias en que desaparecieron y los protocolos que se siguen para su localización, pero no cumplió y el gobierno de Enrique Alfaro tampoco lo ha hecho.

Guadalupe Aguilar, de la asociación Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco, afirmó que Alfaro habló de más presupuesto para la Fiscalía de Desaparecidos, pero no hay más personal, no existe un grupo élite de búsqueda y faltan agentes y otros profesionales.

Afirmó que la crisis de desapariciones en la entidad empeora y actualmente ocurren de 15 a 25 al día. Pese a ello, ni siquiera se ha dado a conocer un protocolo homologado de búsqueda y continúa "la tendencia de ocultamiento informativo".

"Hay una guerra y nosotros ponemos los muertos y los desaparecidos. La cifra real de desapariciones podría rondar 7 mil personas", sentenció Aguilar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	NACIONAL	4

Se disculpa Segob por universitarios asesinados

Admiten ante Tec abuso de militares

Ofrece Secretaria
Sánchez Cordero
reparación del daño
a los familiares

IMELDA ROBLES
Y ADRIANA DÁVILA

MONTERREY.- Tras nueve años de una lucha incansable, las familias de Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo recibieron ayer una disculpa pública del Gobierno federal por el asesinato de sus hijos y la promesa de la reparación integral del daño.

En el Auditorio Luis Elizondo del Tec de Monterrey, la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, condenó el actuar de la Procuraduría General de Justicia Militar, de la entonces Procuraduría General de la República y de la Procuraduría estatal por negarle a los familiares el acceso a los expedientes de investigación.

"Quiero decirlo de manera clara y tajante: Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo eran estudiantes de excelencia del Tecnológico de Monterrey, no sicarios", enfatizó.

"Por mi conducto, el Estado Mexicano hace el compromiso de garantizar la reparación integral del daño que provocaron las autoridades desde el 19 de marzo del año 2010".

En el acto oficial estuvieron presentes Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población, y el Presidente del Tec, Salvador Alva, entre otros, y se realizó justo en el noveno aniversario del asesinato de Jorge y Javier a manos de militares dentro del campus.

"Esta disculpa pública es uno de nuestros principales objetivos y forma parte de la reparación del daño integral", señaló en su mensaje la señora Rosa Elvia Mercado,



Los padres de los estudiantes del Tec de Monterrey que fueron asesinados develaron una placa con la disculpa pública de la Segob.

mamá de Jorge.

"El caso sigue en proceso en el Poder Judicial de la Federación. Aún nos falta justicia".

La Secretaria Sánchez Cordero se retiró sin dar entrevistas, por lo que no especificó en qué consistirá la reparación del daño.

Esta es la segunda disculpa pública que ofrece el actual Gobierno federal por un caso sobre derechos humanos.

La primera fue el 10 de enero para la periodista Lydia Cacho tras las represalias que sufrió por la publicación de su libro "Los Demonios del Edén".

La jornada en memoria de los jóvenes asesinados inició a las 8:30 horas de ayer con una guardia de honor en la Explanada del Centro de Congresos del Tec.

A las 13:00 horas, los papás de los estudiantes develaron una placa en la que la Segob se disculpa por el homicidio de los jóvenes, ubicada bajo el puente vehicular de la Avenida Eugenio Garza Sada y Luis Elizondo.



La Secretaria Olga Sánchez Cordero encabezó la ceremonia acompañada de los familiares de las víctimas.

'LOS PERDONÉ'

Sentada en su silla de ruedas, Haydee Verdugo, de 72 años, mamá de Javier, contó que aún falta un proceso largo de juicios contra los asesinos de sus hijos, pero ella ya los perdonó.

"Yo ya los perdoné, yo ya los perdoné", dijo Verdugo, quien vive en Baja California Sur. "Dios sabe por qué lo hizo."

"Dios sabe lo que hace y yo únicamente desde que los

mataron, porque así fue, se oye muy feo, muy fuerte, pero así fue, yo le pedí a nuestro Señor mucha fortaleza".

Tras la develación de la placa, Javier Arredondo, de 66 años, papá del joven, refleja el cansancio en su rostro y expresa que esperó mucho este día.

"Nos sentimos más a gusto, como que más descansados, después de nueve años de estar sufriendo", comentó el señor Javier.



LAS MEJORES UNIVERSIDADES 2019

Tiene AMLO más apoyo en universidades públicas

TANIA ROMERO

Seis de cada 10 estudiantes universitarios de instituciones públicas aprueban la gestión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, mientras que en las privadas, sólo un 34% lo apoya. Así lo revela la encuesta a universitarios para el ranking de Las Mejores Universidades 2019 de Grupo REFORMA.

Destaca que el porcentaje de aprobación entre universitarios (51%) es mucho menor que el observado a nivel nacional (78%) (Encuesta REFORMA, 12/03/2019)

De acuerdo con el estudio, los estudiantes de escuelas públicas se sienten más esperanzados sobre su futuro, ya que siete de cada 10 consideran que tendrán más oportunidades para salir adelante con el gobierno del tabasqueño, mientras que solo el 46% de los estudiantes de escuelas priva-

das tienen esa perspectiva. Sin embargo, los estudiantes no comparten el mismo optimismo sobre el mercado laboral en la administración pública ya que solo el 44% de los universitarios de escuelas públicas y un tercio de los estudiantes de instituciones privadas considera que será más sencillo encontrar trabajo en la presente administración.

Respecto al programa de Gobierno dirigido a este segmento de la población, "Jóvenes Construyendo el Futuro", 6 de cada 10 universitarios están en desacuerdo con este programa. Entre los universitarios también se observan un alto porcentaje de apartidismo y de votantes "blandos", ya que se identifican poco con las actuales opciones políticas, como MORENA y Acción Nacional. Aunado a lo anterior, más de la mitad de los encuestados afirman que nunca votarían por el PRI.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	NACIONAL	14

En general, ¿apruebas o desapruebas la forma como Andrés Manuel López Obrador está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ Ni uno ni otro



Con el gobierno de López Obrador, ¿consideras que los jóvenes tendrán más oportunidades o menos oportunidades para salir adelante?

	GENERAL	PÚBLICA	PRIVADA
Más oportunidades	63%	70%	46%
Menos oportunidades	18	12	30
Las mismas	15	14	18

Con el nuevo gobierno, ¿crees que será más fácil o más difícil encontrar trabajo en la administración pública?

	GRAL.	PÚBL.	PRIV.
Más fácil	40%	44%	30%
Más difícil	42	39	51
Igual	14	14	12

¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con la beca de entre \$2,400 y \$3,600 pesos que el nuevo gobierno entregará para apoyar a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan?

60% EN DESACUERDO **37%** DE ACUERDO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	NACIONAL	14



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	POLÍTICA	7

SEP: a maestros cesados se les reinstalará, pero nada de sueldos caídos

NOTIMEX

Querétaro, Qro., El subsecretario de Educación Media Superior del gobierno federal, Juan Pablo Arroyo Ortiz, aseguró que no hay condiciones legales para otorgar salarios caídos a los maestros que resultaron cesados por la evaluación de la reforma educativa aprobada en el sexenio anterior.

Al encabezar el foro de consulta rumbo al Plan Nacional de Desarrollo, el funcionario federal dijo que está asegurada la reinstalación de los profesores, pero es difícil que se logre la recuperación de salarios caídos.

“No hay condiciones legales para dar salarios caídos; no se cuenta con recursos suficientes”, abundó sobre el tema en el Centro de Convenciones de Querétaro.

Arroyo Ortiz aclaró que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene la disposición a que los maestros cesados recuperen su trabajo y sólo están a la espera de que sea abrogada la ley actual por el Congreso de la Unión.

Señaló que la antigüedad laboral de los maestros no representa problema, pues se puede conseguir y garantizar la continuidad, pero no así respecto de los salarios caídos.

El funcionario respaldó lo dicho por el presidente López Obrador en el sentido de que con el Plan Nacional de Desarrollo se pondrá fin al neoliberalismo, y añadió que la organización del foro reconoce la importancia estratégica de Querétaro en el desarrollo nacional.

Resulta difícil, dijo, que en 14 semanas pueda rediseñarse un país completo, pues apenas avanza una etapa de diagnóstico para tener una visión a largo plazo y establecer políticas públicas que permitan llegar a ese objetivo.

Puntualizó que la desigualdad y la falta de oportunidades han llevado al país a una situación inédita en materia de seguridad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	POLÍTICA	7

Aprobarán en comisiones la nueva reforma educativa; “ésta no tiene fin laboral”

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

La reforma educativa que será aprobada hoy en comisiones de la Cámara de Diputados, cierra definitivamente la posibilidad de retornar al régimen laboral del artículo 123, que dividía el reparto de las plazas de maestros entre el sindicato y la Secretaría de Educación Pública. Los cambios constitucionales en la materia otorgarán a la autoridad las prerrogativas laborales, y el Congreso federal legislará para establecer la nueva relación con los trabajadores.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados confirmó el proceso legislativo que tendrá lugar este miércoles, e hizo extensivo el acuerdo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y diversas organizaciones sindicales que se manifestarán en las inmediaciones de San Lázaro, para dejar el paso libre a los trabajadores y diputados por la avenida Sidar y Rovirosa (en honor de los pilotos Pablo Sidar y Carlos Rovirosa), y que tenga efecto la sesión ordinaria y se celebre la reunión de las comisiones de Educación y Puntos Constitucionales.

Este encuentro se celebrará a las cinco de la tarde, y se prevé que una vez aprobado el proyecto de decreto, se enviará a la mesa directiva para ser enlistado en el orden del día con carácter de primera lectura el jueves, y el martes de la semana próxima se apruebe en el pleno.

Al comentar el motivo de la movilización del magisterio disidente, Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano, indicó que el proyecto de decreto es fruto del “acercamiento y conjunción de la propuesta del Presidente y las 14 iniciativas que existían en la materia, incluida la que presentaron los coordinadores parlamentarios de la oposición. Se hizo un esfuerzo incorporando todas las voces: universidades, profesores, sindicatos y padres de familia.”

También diferenció del proyecto de decreto las demandas de la CNTE: “Están buscando aumentar privilegios; pelean el control de las plazas sin ningún tipo de evaluación. El Congreso elaborará reformas reglamentarias, porque ellos demandan a través del artículo 123 una reforma laboral que no está incluida en el proyecto de decreto: la reforma educativa que se abrogará tenía un fin laboral, y la que habremos de aprobar no lo tiene”.

Así, el texto de las modificaciones constitucionales que habrán de someterse a votación en el pleno la semana que entra contempla la obligación del Estado de garantizar la educación inicial y la superior. También tendrá la rectoría en materia educativa.

A partir de la reforma en ciernes, la educación se basará en un enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva. Se reconoce a los profesores como agentes de transformación en el proceso educativo, y se incorporarán las evaluaciones diagnósticas en los procesos de ingreso, promoción y reconocimiento en el Sistema de carrera magisterial.

También se garantiza el derecho de los docentes a acceder a un sistema integral de formación y actualización. Así los procesos de selección serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales en el Sistema de Carrera Magisterial. Por ello los nombramientos derivados de la admisión, promoción y reconocimiento, únicamente serán otorgados conforme a la ley.

Se restablecerá la fracción VII al artículo tercero de la Constitución que da garantía de autonomía a la universidad pública.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	1	6

PREVEN APROBARLA EN CÁMARA DE DIPUTADOS ESTA SEMANA

La reforma educativa es similar a la del 2013: PRI

Disputa. La diputada del tricolor, Cynthia López Castro, pidió a Morena no ceder a presiones de los maestros

ALEJANDRO GRANADOS

La Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados iniciarán hoy la aprobación del dictamen sobre la reforma educativa, el cual, se prevé que sea presentado esta semana en el pleno para su aprobación.

Así lo informó la diputada Cynthia López Castro (PRI), secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, quien dijo que esta reforma educativa retoma algunas cuestiones del 2013, del presidente Enrique Peña Nieto.

"Retoma el corazón de la reforma del 2013 y, por supuesto, que la reforma (educativa) sufre algunas modificaciones

"Lo que se hace en esta reforma es no darle las plazas (a la CNTE), que se concurre como dice la reforma actual y que si haya evaluación diagnóstica, por supuesto que si tiene que haber evaluación diagnóstica. Por supuesto que estoy a favor de que las plazas se concursen y no que se vendan o se hereden", declaró Cynthia López Castro en entrevista para 24 HORAS.

La priista señaló que estarán velando para que en esta iniciativa estén considerados cinco temas fundamentales, tales como: garantizar los mecanismos de ingreso; que exista una evaluación para los docentes; respeto hacia la autonomía universitaria; así como añadir la parte de educación inicial; y la creación del Instituto de Evaluación Educativa como un organismo constitucionalmente autónomo, "no autonomía técnica, sino de autonomía constitucional".

Ante el arribo de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) a la Ciudad de México para manifestarse contra la reforma, la diputada hizo un llamado a la conciencia y responsabilidad hacia la bancada de Morena que, a pesar de que tienen



AFFECTADOS. Debido a la suspensión de labores por las protestas de integrantes de la CNTE, un millón 200 mil estudiantes no tendrán clases en 13 mil escuelas del país.

un gran número de votos, no pueden darle a México un retroceso en materia educativa.

"Espero que Morena no ceda a las presiones de la Coordinadora o, si se van a mantener firmes, por el bien de México", refirió.

El documento destaca la abrogación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE),

que será sustituido por el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación.

El proyecto señala que la "admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función magisterial, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurrirán los aspirantes en igualdad de circunstancias".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	1	50

Adelantan panistas visto bueno a **reforma educativa**

La panista María Marcela Torres Peimbert, secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, adelantó que “es un buen dictamen el de la **reforma educativa**”; sin embargo, el problema está en cuidar las letras chiquitas”.

“Veo bastante bien el dictamen, no perfecto, pero muchas de las cosas que a título personal y como fracción propusimos, están incluidas”, dijo.

Torres Peimbert resaltó el trabajo de la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña Bernal, de Morena, porque “ha hecho un esfuerzo grande, por eso hay que respaldarla, en buena medida, por

incorporar las propuestas de todos”.

“Es un buen dictamen, en donde veo el riesgo y el problema es en la legislación secundaria, porque no se requiere una mayoría calificada, ahí sí vamos a tener que estar todos muy atentos a que lo que suceda”, advirtió.

“Al hacer esa letra chiquita que realmente puede dibujarse de una manera muy diferente de lo que queda en la Constitución”, añadió.

— Víctor Chávez

SU POSICIÓN.

La panista María Marcela Torres dijo: “Estamos obligados a que el Estado tenga la rectoría de la educación y que no sean grupos de poder quienes la controlen”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	2	PP Y 4

Halla ASF otro desvío de *Alito*, ahora por 21 mdp

• Alejandro Moreno Cárdenas tomó, en 2017, 21 millones 559 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para pagar a sindicalistas o docentes que no trabajaban, detectó la ASF; el órgano fiscalizador también reportó un desvío por 234 mdp en el sector salud. Pág. 4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	2	PP Y 4

ASF detecta ootro desvío del gobierno de *Alito*

EN ESTA OCASIÓN el monto del faltante en la Cuenta Pública es de más de 21 millones de pesos que se pagaron a aviadores

POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrareplica.mx

Un total de 21 millones 559 mil pesos fueron desviados en 2017 por el gobierno de Campeche, encabezado por Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) para pagar aviadores, o a maestros comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, así como a docentes que causaron baja, asegura un documento de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Tan sólo por el pago a aviadores fue de 13 millones 692 mil 855.44 pesos, "por no localizar a 97 empleados en su área de adscripción durante la visita física, de los cuales, no se mostró la justificación correspondiente por su ausencia".

Y es que argumentó que no se ubicó a esos trabajadores de la educación, a los que se les realizaron 2 mil 318 pagos.

Además, el órgano fiscalizador detectó "148 pagos indebidos por comisión a 54 empleados, los cuales contaron con 79 plazas adscritos en 49 centros de trabajo".

Alito, quien es presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y aspirante a encabezar la dirigencia nacional del PRI, señaló hace un par de meses que su administración tiene un fir-

AUDITORÍA

EXTRACTO DEL expediente donde se desglosa los recursos faltantes.

Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 13,692,855.44 pesos (trece millones seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 44/100 m.n.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no localizar a 97 trabajadores en su área de adscripción durante la visita física, de los cuales, no se mostró la justificación correspondiente por su ausencia.

No lograron localizar a 97 trabajadores en su área.

Realizaron 148 pagos indebidos a empleados

Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 997,507.17 pesos (novecientos noventa y siete mil quinientos siete pesos 17/100 m.n.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por realizar 148 pagos indebidos por comisión a 54 trabajadores, los cuales contaron con 79 plazas adscritos en 49 centros de trabajo.

Hicieron más de 2 mil pagos a 225 empleados que ya habían sido dados de baja.

http://www.sep.gob.mx/es/sep1/Articulo_73_de_la_Ley_General_de_Contabilidad_Gubernamental, se compró que la SEP realizó 2,318 pagos indebidos posteriores a la fecha de la baja al Gobierno del Estado de Campeche por cuenta y orden de la SEDUC por 6,726.4 miles de pesos a 225 trabajadores, los cuales contaron con 378 plazas adscritas en 163 centros de trabajo.

13 millones 692 mil pesos es el pago que se hizo a supuestos trabajadores

me compromiso con la rendición de cuentas, el ejercicio honesto de los recursos públicos y el combate a la corrupción.

"Los tiempos exigen generar mayor confianza y cercanía con la sociedad, por ello los gobiernos estamos obligados a ser abiertos, transparentes y dar resultados para no defraudar a quienes confiaron en nuestras propuestas de mejorar las condicio-

nes de vida de las familias y ofrecer oportunidades reales de desarrollo y crecimiento", resaltó.

Sin embargo, la ASF resaltó que en el gobierno de Campeche efectuó pagos a centros de trabajo con clave AGS (personal comisionado al sindicato).

"Se detectaron 27 pagos a nueve empleados adscritos a la sección 04D comisionado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el estado, por un importe bruto anual de 142 mil 522.69 pesos", señala el documento.

Comprobó también que "la SEP realizó 148 pagos indebidos por comisión al gobierno del Estado de

...Y TAMBIÉN DEFRAUDÓ A SALUD POR 234 MDP

• El pasado 11 de marzo, *ContraRéplica* dio a conocer un documento de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) donde se evidencia un desvío por parte del gobierno de Campeche a cargo de Alejandro Moreno Cárdenas *Alito* por un total de 234 millones 320 mil 122 pesos.

El desvío ocurrió en 2017 del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), según la ASF "en el ejercicio de los recursos, la entidad registró inobservancia de la normativa, principalmente en materia de transferencia de recursos y en servicios personales, así como de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Coordinación Fiscal", que generaron un daño al erario.

Campeche por cuenta y orden de la SEDUC (Secretaría de Educación de esa entidad) por 997.5 miles de pesos a 54 trabajadores, los cuales contaron con 79 plazas adscritos en 49 centros".

Este órgano fiscalizador también halló que se pagó a empleados de la educación que causaron baja.

"Se comprobó que la SEP realizó 2 mil 318 pagos indebidos posteriores a la fecha de la baja al gobierno del Estado de Campeche por cuenta y orden de la SEDUC por 6 millones 726 mil pesos a 225 trabajadores, los cuales contaron con 378 plazas adscritas en 163 centros o", cita el reporte. •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	1	11

Educación es tema prioritario para Atizapán

La presidenta municipal de Atizapán, Ruth Olvera Nieto, entregó dos aulas escolares equipadas al jardín de niños "Luis Romo Ibarra" en la colonia Los Olivos.

La edil destacó que la educación es rubro prioritario para su Gobierno, por lo que se han realizado recorridos para detectar necesidades urgentes.

"Esto apenas es el inicio, tenemos muchos compromisos, solicitudes diversas de la gente, no solamente de aulas, también de salones de usos múltiples, pisos, sanitarios, drenaje, agua potable, poda de árboles, pintura. Todas se están atendiendo a medida de nuestras posibilidades financieras", expresó.

La directora de Desarrollo Territorial, Nina Hermosillo Miranda, explicó que los salones de clases entregados forman parte de las obras de equipamiento que el Gobierno municipal dio seguimiento para su ejecución.

/ CORRESPONSALÍA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	POLÍTICA	6

APOYO A LA EDUCACIÓN OAXAQUEÑA



▲ El pintor oaxaqueño Francisco Toledo recorrió junto con el gobernador Alejandro Murat la zona de construcción del Telebachillerato número 84, en el municipio de San Agustín Etla. La obra, que costará

6 millones de pesos, contará con una biblioteca que será donada en su totalidad por el artista plástico, quien ha impulsado la edificación de la escuela. Imagen tomada de la cuenta de Twitter @alejandromurat

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	NACIÓN	6

SNTE consulta a filas para mejora salarial

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrarepublica.mx

Para defender, preservar y mejorar los derechos laborales, económicos y profesionales del magisterio, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), liderado por Alfonso Cepeda Salas, convocó a sus agremiados a participar en una segunda consulta para integrar el Pliego Nacional de Demandas (PND).

► **Este ejercicio se llevará a cabo del 19 al 29 de marzo en las secciones de todo el país y busca mejorar la seguridad social de los más de 2.5 millones de trabajadores que integran esta central sindical.**

"Esta actividad nos permite estar cerca de los trabajadores de la educación, uno a uno. Profundizar en la democracia, abrir espacios para escucharlos y fortalecer la interlocución con la fuerza de la unidad", expresó.

Confío en superar el número de agremiados que participaron en la primera consulta, efectuada para integrar el PND, que, en números cerrados, fue de un millón 10 mil trabajadores de la educación.

Dijo que el objetivo de esta segunda, es que un mayor número de agremiados participe.

Precisó que el SNTE puso en marcha una campaña de apoyo a la iniciativa de la senadora Gricelda Valencia de la Mora, para que el cálculo de las pensiones se haga en salarios mínimos y no en UMAS.

Hace un par de semanas, Cepeda Salas entregó el PND al secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y entre los rubros a

PROMUEVE SEGUNDO EJERCICIO para que los maestros formulen peticiones a la SEP; basificación e igualdad de prestaciones es lo que más pide el magisterio



El presidente del SNTE, Alfonso Cepeda, en reunión con el gremio magisterial para integrar una segunda consulta de demandas. Especial



ALFONSO CEPEDA SALAS
Presidente del SNTE

El Pliego Nacional de Demandas nos permite estar cerca de los trabajadores de la educación"

destacar es la basificación, escalafón, carrera magisterial, desarrollo profesional, apoyo para material didáctico, homologación de prestaciones y un salario digno.

En el encuentro, que tuvo lugar en las instalaciones de la dependencia, el líder del SNTE, Cepeda Salas manifestó que el sindicato magisterial más grande de América Latina se ha dedicado a defender los derechos

laborales de más de 2.5 millones de trabajadores de la educación de todo el país.

"Nuestras causas son irrenunciables.

Con la misma fuerza que defendemos el derecho a la educación de la niñez y la juventud, en todos los foros y en las aulas cada día, así defendemos los derechos laborales, económicos y sociales de los trabajadores de la educación", recalcó. ♦

**MAGISTERIO
NACIONAL**

EL NÚMERO de agremiados a la fecha oscila en 2 millones 500 mil maestros y fue liderado por Elba Esther Gordillo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	REPORTE	8

SNTE inicia consulta nacional ESPECIAL

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) invitó a sus agremiados a participar en la consulta para integrar el Pliego Nacional de Demandas para el Mejoramiento de la Seguridad Social, ejercicio democrático que se aplicará hasta el 29 de marzo en las secciones de todo el país.

“Esta es la segunda consulta organizada por el SNTE y se realiza en cumplimiento de las obligaciones señaladas en el Estatuto para defender, preservar y mejorar los derechos laborales, económicos y profesionales de los trabajadores de la educación. Sus resultados serán entregados al ISSSTE el próximo mes de abril”, informó el sindicato.

La consulta es impulsada por el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, con el objetivo de que un mayor número de agremiados participe en la toma de decisiones de la organización.

Bajo el asedio de la CNTE, votarán dictamen de la reforma educativa

San Lázaro. A última hora, legisladores de Morena propusieron un artículo, el cual, según la oposición, abrirá la puerta al magisterio para controlar 50% de las plazas.

Bajo el asedio de cinco mil disidentes del magisterio que se concentrarán hoy alrededor del Palacio de San Lázaro, las comisiones de Educación Pública y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados fueron citadas a votar esta tarde el dictamen de la reforma educativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la expectativa de discutirla y aprobarla el próximo martes en el pleno.

No obstante, de última hora, legisladores de Morena identificados con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) propusieron un artículo décimoquinto transitorio para que las relaciones laborales con los maestros se rijan por el apartado B del artículo 123 constitucional y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, lo que a juicio de la oposición abriría la puerta a que el magisterio controle 50 por ciento de las plazas.

“Regresar al artículo 123 apartado B sería corrupción, regresión autoritaria, en donde la sustitución de las plazas sería una por el sindicato y otra por el patrón; es tráfico de influencias, hostigamiento sexual, venta y tráfico de las plazas”, advirtió Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

En entrevista, el legislador anticipó por ello el rechazo de Acción Nacional a esa modificación y remarcó que las plazas docentes son del Estado mexicano, aunque la parte sindical, de manera inapropiada, considera que son de un “régimen patrimonial”.

Consensuado por los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, MC, PVEM y PRD, el proyecto de reformas constitucionales prevé la desaparición del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación para ser sustituido con un Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, además de establecer expresamente la rectoría del Estado sobre la materia.

El dictamen distribuido la semana pasada reincorpora asimismo la fracción VII del artículo 3 de la Constitución referente a la autonomía universitaria y que había sido suprimido en la iniciativa presidencial.

Romero Hicks confió por ello en la aprobación de la reforma educativa con el más amplio consenso en los términos del dictamen pactado y descartó ceder a presiones de la disidencia magisterial, movilizada este miércoles a las puertas del recinto.

Por separado, el coordinador de los diputados del PT, Reginaldo Sandoval, expresó, sin embargo, el rechazo de su bancada al dictamen, en tanto no incluya un nuevo paradigma educativo y la reinstalación de maestros separados por las evaluaciones de la reforma vigente.

“Hoy por la mañana tuvimos reunión del grupo parlamentario con el secretario de Educación (Esteban Moctezuma) y, en términos políticos, decimos con mucha claridad que no debemos darle mucha prisa; uno, porque entendemos que la reforma educativa es la reforma madre para acabar con el modelo neoliberal y por eso para nosotros es fundamental”, indicó.

La diputada morenista Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, celebró a su vez el amplio consenso generado por el dictamen entre los grupos parlamentarios y confió en que ello se refleje en la votación de esta tarde.

Sostuvo que las principales demandas de los profesores fueron atendidas e incorporadas al dictamen, con la abrogación de la reforma educativa de 2012, aunque reconoció el derecho del magisterio a manifestarse en San Lázaro.

El legislador de Morena y ex dirigente de la CNTE, Azael Santiago, reconoció que el dictamen presenta avances, aunque aseguró que no incorpora al cien por ciento las demandas magisteriales.

Y ADEMÁS

“SIN RECURSOS PARA SALARIOS CAÍDOS”

El gobierno federal no cuenta con recursos para pagar salarios caídos a los profesores cesados por la reforma educativa. El subsecretario de Educación Media Superior, Juan Pablo Arroyo, explicó que existen las condiciones legales para dar a docentes los salarios caídos porque fueron legalmente dados de baja. Sin embargo, dijo que se les podrá garantizar su antigüedad continuada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	POLÍTICA	7

Eliminar la evaluación de docentes no es un capricho ni un reclamo de recursos: CNTE

LAURA POY SOLANO

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y del Comité Ejecutivo Nacional Democrático del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) afirmaron que el rechazo a la aprobación de un dictamen de reforma a los artículos 3, 31 y 73 constitucional que incluya un sistema de evaluación para el ingreso y promoción de los docentes “no es un capricho ni un reclamo de plazas o recursos, sino evitar nuevas regresiones en los derechos de los profesores que nos lleven, como en la reforma peñista, a un estado de excepción laboral para el magisterio”.

Antonio Castro López, secretario general del CEN-Democrático, enfatizó que “estamos en contra de que se integren en el artículo tercero constitucional elementos de material laboral como es el ingreso y promoción de los maestros, temas que se deben abordar en las leyes secundarias y dar garantías absolutas de que, como educadores y trabajadores del Estado, se nos debe aplicar lo establecido en el artículo 123 constitucional y el apartado B”.

Anunció por ello que hoy —como parte de las acciones para exigir que la Cámara de Diputados modifique el dictamen de abrogación de la reforma educativa— acudirán al Zócalo capitalino durante la conferencia que cada mañana ofrece el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Otro de los grupos que se movilizará este miércoles es el de la CNTE. Se anunció que contingentes de la sección 22 de Oaxaca se trasladarían a la capital del país para manifestarse frente a las instalaciones de San Lázaro y cerrar sus accesos a fin de demandar que se modifique el dictamen elaborado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Educación.

Pedro Hernández, integrante de la Dirección Política Nacional de la coordinadora, destacó que la iniciativa presentada por López Obrador el pasado 12 de diciembre fue “totalmente modificada” por los partidos de oposición, en acuerdo con legisladores de Morena que “aceptaron cambios que representan graves regresiones en los derechos laborales del magisterio, lo cual, de aprobarse, sería como reditar una reforma con carácter laboral, aunque se le quite lo punitivo a la permanencia en el servicio, con un alto costo para los maestros y el propio sistema educativo”.

En entrevista por separado, César Navarro, experto en educación e investigador del Instituto José María Luis Mora, advirtió que sin un cambio de rumbo profundo en cómo se pretende concebir la educación en este nuevo gobierno, “sin duda vamos a una nueva confrontación, lo que implicará un nuevo desgaste para la vida educativa del país”.

En tanto, Ángel Díaz Barriga, integrante del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, indicó que “no se puede ganar todo; hay avances importantes en el dictamen, pero sin duda queda mucho por hacer, y eso será necesario revisarlo en las leyes secundarias. Como la creación de un mecanismo para el ingreso al servicio docente, no todo tiene que aparecer en el artículo tercero constitucional”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	PAÍS	8

#REFORMAEDUCATIVA

Los divide el reparto de plazas

UN GRUPO DE MORENA QUIERE 50% DE ESPACIOS PARA LA CNTE; OTRO, QUE SEP CONTROLE 100%

300

MIL 140.2 MDP, LOS RECURSOS PARA LA SEP EN 2019.

2013

AÑO EN QUE SE PUBLICÓ LA REFORMA EDUCATIVA DE EPN.

20

DE MARZO SE DICTAMINA EN COMISIONES LA REFORMA.

POR NAYELI CORTÉS Y ELENA SOTO
PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El reparto de plazas magisteriales confrontó a diputados morenistas que también son integrantes de la CNTE y puso en riesgo el logro de mayorías para el dictamen de reforma educativa que hoy debe aprobarse en comisiones.

La presidenta de la Comisión de Educación y miembro de la CNTE, Adela Piña, impulsó la inclusión de un transitorio que permita al sindicato magisterial decidir a quien otorgar 50 por ciento de plazas.

En contraste, Azael Santiago Chepi, ex secretario general de la sección 22 de la CNTE, apoya la propuesta del ala institucional de Morena y del propio gobierno federal en el sentido de que la SEP controle la asignación de plazas.

Ayer, en reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) fue presentada la propuesta de Piña de agregar un artículo XV transitorio en el que se precise que los maestros se

LA NUEVA REFORMA

1

Que la rectoría de todo el tema educativo quede al mando del estado y se cree un organismo que sustituya al INEE.

2

La nueva reforma educativa contempla, además, la obligatoriedad de la educación inicial y de la superior.

3

El documento que será presentado hoy también prevé un nuevo esquema de evaluación magisterial sin fines punitivos.

DESACUERDO



Sería corrupción, en donde las sustituciones de plazas serían una al sindicato y otra al patrón.

CARLOS ROMERO HICKS
COORDINADOR DEL PAN

regirán por el apartado B del artículo 123 constitucional y la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado.

Dicha ley contiene un artículo que dice que 50 por ciento de las plazas de última categoría, de nueva creación o las disponibles serán ocupadas por candidatos del sindicato.

Esta posición es avalada por los actuales líderes de la CNTE, pero rechazada por la SEP, el coordinador parlamentario de Morena, Mario Delgado, y diputados de la Coordinadora como Santiago Chepi.

"Se está planteando que la rectoría de la educación la asuma la SEP y, en ese sentido, será la Secretaría de Educación quien diseñe la asignación de presupuesto, de plazas, de infraestructura, de una evaluación de todo el Sistema Educativo Nacional", aclaró Azael Santiago el 14 de marzo.

El PRD y el PAN también han externado su rechazo a la posibilidad de incorporar a los maestros en el apartado B del artículo 123 constitucional.

"No estamos de acuerdo. Incluir a los maestros en el 123 significaría regresión autoritaria, donde las sustituciones de las plazas se realizarían otorgando una al sindicato y otra al patrón. Las plazas son del Estado Mexicano. Las partes sindicales las consideran, de manera inapropiada, régimen patrimonial", explicó Juan Carlos Romero Hicks, coordinador parlamentario del PAN. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	NACIÓN	6

... Y la CNTE efectuará más protestas

Maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, señalaron que la reforma educativa del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sigue siendo punitiva, y que la actual no se ha cancelado como lo había prometido en campaña el mandatario.

Exigieron que la actual reforma se cancele y se dé paso a la aprobación de la siguiente, pero tomando en cuenta las consideraciones del magisterio nacional.

El vocero de la Sección 22 de la CNTE, Wilber Carrasco Santiago,

expresó que este 20 de marzo se manifestarán en la Ciudad de México porque, hasta el momento, no se han tomado en consideración las demandas del magisterio.

Los maestros suspenderán sus actividades educativas en Oaxaca y dejarán sin clases a un millón 200 mil estudiantes en poco más de 13 mil escuelas de toda la entidad.

Los integrantes de la Coordinadora exigieron que en el Artículo 3 de la Constitución se eliminen todos los rastros de una legislación laboral, así como retirar los conceptos de ingreso, promoción y reconocimiento en la función docente. **/ALEJANDRO GRANADOS**

OPINIÓN

SEP

Artículo Ni gatopardo ni transformación a fondo 1| Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)
Columna Frentes Políticos | Otro día histórico (Excélsior, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

Columna Marcaje personal | Jorge y Javier. La disculpa de la muerte (ContraRéplica, p. 5)
Editorial Abusos y disculpas públicas (El Universal, p. 19)
Columna Política Cero | #Todos somos JorgeYJavier (Milenio, p. 3)

SNTE/CNTE

Columna Sacapuntas | Otra vez la CNTE (El Herald de México, p. 2)
Columna Templo Mayor (Reforma, p. 8)
Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
Columna A puerta cerrada | La 4T y la CNTE (Milenio, p. 4)
Columna Código | CNTE desafía a López Obrados (La Crónica de Hoy, p. DOS)
Columna pepe Grillo | la maldita primavera (La Crónica de Hoy, p. TRES)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	PRIMERA	13

Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

Ni gatopardo ni transformación a fondo

A fe mía que el presidente López Obrador dio el visto bueno a este proyecto. No sé si por intuición o por lectura cuidadosa de Maquiavelo, pero sigue muchos de sus consejos. Uno de ellos, que un príncipe sagaz puede (y debe) apoderarse de proyectos (banderas) de sus adversarios que sean útiles a su reinado.

A raíz de la presentación del proyecto de dictamen para reformar la Reforma Educativa del gobierno de Peña Nieto se dispararon posturas de todo tipo. En un extremo está la de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y analistas que comparten sus visiones. Desde el 12 de diciembre sintieron la presencia de di Lampedusa —la política del *gatopardo*— en la propuesta del presidente López Obrador: “Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie”.

En el otro polo se plantan quienes ven en ese proyecto una mudanza radical y la tumba de las leyes paradigmáticas de la reforma “punitive”. Pudiera citar a varios, pero lo que dijo el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, revela el punto: “Avanza en la ley la desaparición el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ya que hubo muchos excesos, creció mucho su gasto y, finalmente, no dio los resultados que se esperaban”. Pero observa como un brinco hacia delante la metamorfosis del INEE en el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Como puede verse en el proyecto de dictamen que, dicho sea de paso, implicó una negociación fina entre los partidos políticos y varias propuestas, no nada más la de Andrés Manuel López Obrador, no va a cambiar todo, hay bastantes huellas de continuidad. Ergo, no todo será enterrado.

El INEE, como lo conocimos, se va, pierde su autonomía constitucional, pero no pasa a ser una dependencia de la SEP, como marcaba el proyecto de diciembre. Será un organismo público descentralizado no sectorizado, con autonomía técnica, presupuestaria y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Además, el Senado designará a los integrantes de la Junta Directiva y del Consejo Técnico (sin la participación del Ejecutivo, parece ser). También impone requisitos meritocráticos para los futuros miembros.

Este arreglo no gustó a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), abundan ya sus protestas habituales. Tampoco a los líderes de la facción mayoritaria (que no dominante) que capitanea Alfonso Cepeda Salas, que quería que regresara al sindicato la facultad de otorgar el 50%

de las plazas y otras linduras. Sospecho que el grupo de Maestros por México, los fieles de Elba Esther Gordillo, también se siente defraudado por no concederle su retorno triunfal y garantizar en la ley la carrera sindical (comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pagados con la nómina educativa).

A fe mía que el presidente López Obrador dio el visto bueno a este proyecto. No sé si por intuición o por lectura cuidadosa de Maquiavelo, pero sigue muchos de sus consejos. Uno de ellos, que un príncipe sagaz puede (y debe) apoderarse de proyectos (banderas) de sus adversarios que sean útiles a su reinado. Es una *Virtú* del mando, una fortaleza política.

Cierto, la Reforma Educativa del gobierno de Peña Nieto no era el paraíso y marchó con errores, pero la propuesta original del presidente López Obrador no era mejor, quizá peor. La amalgama de los proyectos del gobierno y de la oposición tampoco ofrece un programa que satisfaga a todos. No derrumba por completo la “mal llamada”, pero tampoco permite que subsista.

Con una nueva ley no se transformará la educación, aunque no es simulacro. Le otorga instrumentos jurídicos al Presidente para gobernar sobre el sistema educativo y lidiar con fuerzas políticas bien organizadas que aspiran a regresar al pasado.

Mirándolo bien, junto con el Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo, que sigue centralizado, el nuevo proyecto proporciona al Presidente herramientas para afinar su tecnología del poder. No es la política del gatopardo ni una transformación profunda: hay persistencia y cambio. La pregunta que me hago es si usará esos avíos para construir futuro o seguirá con su oratoria reivindicativa.

El INEE, como lo conocimos, se va, pierde su autonomía constitucional, pero no pasa a ser una dependencia de la SEP.



SIGUE LA NOTA

MARIO DELGADO: AVANZA DESAPARICIÓN DEL INEE

Excelsior | 18/III/2019

afinar su tecnología del poder. No es la política del gatopardo ni una transformación profunda: hay persistencia y cambio.

La pregunta que me hago es si usará esos avíos para construir futuro o seguirá con su oratoria reivindicativa.



RETAZOS

De di Lampedusa a Machado: “Todo cambia y todo queda, pero lo nuestro es pasar”. Después de 102 años, **Excelsior** estrena nuevo estilo. Formato más bonito, más exigencias para los escritores. ¡Bienvenido!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	PRIMERA	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Listos, fuera. Ya hay candidatos para las elecciones extraordinarias en Puebla. Será **Enrique Cárdenas Sánchez** quien compita por el cargo de gobernador como candidato común del PAN, PRD y MC. Cobijado por los líderes nacionales de la alianza, quien fuera rector de la Universidad de las Américas Puebla señaló que los partidos políticos y la sociedad tienen una gran oportunidad para marcar la diferencia que se necesita en el estado. Afirmó que en su campaña ofrecerá tolerancia y respeto a las instituciones mientras se definen los resultados para el titular de Casa Puebla. Por el otro lado, **Luis Miguel Barbosa**, por segunda vez, será candidato por Morena. Conocidos los postulantes, jueguen limpio, señores.

2. Entendimiento. El presidente **Donald Trump** nominará al abogado constitucionalista y de apelaciones **Christopher Landau** como embajador de EU en México. **Landau** fue asistente legal de los magistrados de la Corte Suprema **Antonin Scalia** y **Clarence Thomas**. La posición de embajador estaba vacante desde que **Roberta Jacobson** dimitió en mayo de 2018. Ella fue la primera mujer en ocupar el puesto en México. En enero, **Mirtha Bárcena** se convirtió en la primera mexicana en ser embajadora en Washington, representando al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que aceptará a **Landau** en caso de ser confirmado por el Senado. A sumar y no a restar; desintegrada económicamente la colocación del muro, no queda sino hermanarnos, como siempre.

3. Otro día histórico. Las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados aprobarán hoy el dictamen de la Reforma Educativa para que el 21 de marzo se lleve al Pleno para primera lectura y se someta a discusión y aprobación el 26 de marzo. Fue enviada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 12 de diciembre para cumplir su promesa de campaña de "echar abajo" la reforma de **Enrique Peña Nieto**. Según el borrador previo, desaparecerá el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, poniendo en su lugar un órgano técnico sin autonomía constitucional, además, eliminarán la evaluación a los maestros y el concurso de oposición para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes. **Esteban Moctezuma**, titular de la SEP, tiene todo para ser el secretario del sexenio.

4. Hartazgo. **Martín Orozco** es un gobernador que acumula quejas. En Aguascalientes, hartos de los constantes robos, habitantes de la colonia Cumbres III, armados con palos y piedras, detuvieron a presuntos ladrones que se han apoderado no sólo de sus bienes, sino de su tranquilidad. El 13 de marzo intentaban robar en una casa. La mayoría de los habitantes han sido víctimas de robo. Los tres sujetos y una mujer fueron rescatados por policías municipales. Pero, al no haber querellante, fueron trasladados ante el juez calificador. La gente exige poner un alto a la situación. "Están buscando que los matemos, te lo digo yo, porque a mí me han robado y prefiero estar en la cárcel a que me vuelvan a robar", expresó **Guillermina Medellín**, una vecina. Sí, están hartos de su gobierno estatal.

5. Siglas incorrectas. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena determinó la cancelación del registro, así como la inmediata separación de su bancada al diputado **Juan Carlos Leal Segovia**. Ante el Congreso de Nuevo León se posicionó a favor de la vida y el matrimonio original entre hombre y mujer y, según la Secretaría Nacional de la Diversidad Sexual del partido, viola los estatutos del partido. Integrantes del Movimiento por la Igualdad en Nuevo León acudieron a la CDMX para exigir a Morena su expulsión por apoyar una publicación contra la comunidad LGBT y emitir frases homofóbicas. El ahora exmorenista es un fiel luchador contra el aborto y se pronunciaba contra el matrimonio igualitario. De raíz, se equivocó de partido y, pensándolo bien, también de país. Adiós.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	NACIÓN	5



Jorge y Javier: La disculpa de la muerte

En 2010, Nuevo León era el centro de una disputa férrea entre el Cártel del Golfo y sus antiguos socios, Los Zetas.

En Monterrey las señales del duelo se mostraban en cadáveres colgando de puentes y en incendios de vehículos para permitir que escapara algún jefe de plaza, pero sobre todo para amedrentar, para colar el miedo en cada fibra de la sociedad.

Las policías estaban rebasadas e infiltradas. Sólo se podía apelar al Ejército para tratar de contener la situación, mientras las autoridades civiles no pudieran proporcionar la seguridad a los ciudadanos y sus familias.

Utilizar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad entrañaba (entraña) riesgos muy altos, porque no están entrenadas para trabajar en las calles, obteniendo información y controlando el delito. Los soldados se preparan para actuar y así lo hacen cuando es o lo creen necesario.

Así ocurrió la noche del 19 de marzo de 2010, donde elementos del Ejército, que perseguían a sicarios, ingresaron al campus del ITESM y mataron a dos estudiantes: Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo.

Un error llevó a otro y los soldados alteraron la escena del crimen, para fingir que los muchachos estaban armados y que pertenecían a alguna de las bandas de bandidos con las que se enfrentaban de

modo cotidiano.

La muerte de Jorge y Javier motivó un esfuerzo de familiares y amigos, quienes nunca aceptaron las primeras versiones oficiales y no descansaron para que se conociera la verdad. La exigencia era y es justicia.

Ayer, la Secretaría de Gobernación ofreció una disculpa pública por estos hechos. El significado de esta acción, es que obliga a las autoridades a la no repetición de asuntos semejantes y a un compromiso claro con los Derechos Humanos.

La memoria de Jorge y Javier debe servir para alertar sobre los peligros que aún persisten y para exigir una capacitación policial de los elementos de las Fuerzas Armadas que se integrarán en la Guardia Nacional.

En la Secretaría de la Defensa, desde aquellos años, tenían muy claro la complejidad de realizar tareas de seguridad pública y por ello se comprometieron en acompañar a familiares de civiles que perdieron la vida por errores y para ir ajustando protocolos de actuación.

El nudo del problema, sin embargo, es el despliegue de las Fuerzas Armadas en tareas que no les corresponden.

El pasado arroja lecciones, y lo que ocurrió aquella noche de hace nueve años es una de las más escalofrantes, porque en ella se condensan muchos de los miedos que han atrapado a nuestra vida pública.

José Antonio Mercado y Javier Arredondo murieron en las instalaciones del ITESM en Monterrey, el 19 de marzo de 2010.

•Twitter: @jandradej

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	OPINIÓN	19

Abusos y disculpas públicas

Los abusos desde el poder usualmente son tolerados y pocas veces reconocidos. Para que el Estado admita que incurrió en violaciones a derechos humanos se requiere un largo proceso ante una instancia judicial nacional o internacional que culmine en una sentencia favorable a la víctima.

En México las disculpas y ofrecimientos de perdón se están volviendo más comunes. Por un lado es evidencia de que en el país falta mucho para el pleno respeto a los derechos humanos y por el otro es apenas un paso para que comience a modificarse la situación.

El caso emblemático ocurrió el 17 de noviembre de 2011, cuando el Estado reconoció su responsabilidad en la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco —ocurrida en 1974— para cumplir con la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un acto de desagravio apresurado, en el que no estuvieron presentes los familiares de la víctima.

Transcurrieron casi cinco años para que se diera otra ceremonia similar. En abril de 2016, la Secretaría de la Defensa Nacional ofreció una disculpa pública a la sociedad por los actos de tortura cometidos por militares en contra de una civil. Menos de un año después, en febrero de 2017, se dio un nuevo acto. Tocó el turno a la entonces Procuraduría General de la República, que

ofreció una disculpa a las indígenas Alberta, Teresa y Jacinta, que pasaron tres años en prisión acusadas sin razón de secuestrar a agentes policiacos.

A principios de este año el Estado ofreció una disculpa pública a la periodista Lydia Cacho, criminalizada en 2005 por ejercer la libertad de expresión.

Hace dos semanas fue el gobierno de Veracruz, el que ofreció una disculpa al reconocer que la policía estatal secuestró a cinco jóvenes para entregarlos a grupos del crimen organizado.

Ayer tuvo lugar en Monterrey una nueva ceremonia de disculpa. Ahora por uno de los casos más reprobables. Jorge y Javier, estudiantes de posgrado del Tec de Monterrey, fueron asesinados por militares el 19 de marzo de 2010; la primera versión oficial estuvo llena de inconsistencias: a las víctimas las identificaron como sicarios y se manipularon los cuerpos para colocarles armas.

¿Basta con un perdón para sepultar abusos de fuerza que terminan con la muerte de dos inocentes o de cinco jóvenes? Por supuesto que no.

El origen de este tipo de hechos son las graves fallas en el sistema judicial. El clamor de los familiares de las víctimas es coincidente: solo piden justicia y que no se vuelvan a repetir hechos de esa clase. En pocos casos se ha conocido que los culpables hayan sido juzgados y recibido una sentencia. Si en México la prevalencia del Estado de Derecho fuera plena, las disculpas públicas no serían necesarias.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	AL FRENTE	3

Jairo Calixto Albarrán

Política cero

#TodosSomos JorgeYJavier

Parece ser que a este gobierno de la *cuarta transfomeichon* le da por acabar con las tradiciones, pero sobre todo con la buena educación. Pasó con el excelentísimo humanista don *Robero Deschamps*, representante de las mejores prácticas sindicales de la mano alzada y el *charrismo* en sus vertientes más folclóricas en el mejor estilo de don Fidel Velázquez de mis pecados, quien no fue invitado a la conmemoración del 18 de marzo siendo un baluarte del proletariado petrolero. Y ahora pasa con el siempre venerable estadista de menos de uno cincuenta metros, *Jelipillo Calderón*, quien en muy mala onda no fue convocado al acto de ofrecimiento de disculpas por parte del Estado mexicano a los familiares y compañeros de los dos jóvenes asesinados por el Ejército mexicano, Javier Francisco Arredondo Verdugo y Jorge Antonio Mercado Alonso, hace unos años en el campus del Tecnológico de Monterrey en la Sultana del Norte, en 2010.

No puede ser que este muchacho chicho de la *narcoguerra* gacha, que sin duda hizo todo lo posible para impedir que Jorge y Javier fueran criminalizados por los militares y que seguro apoyó a los deudos (todos fuimos testigos, defendió de la manera más férrea y comprometida como ahora hace con Krauze, al que trata como ya hubieran querido ser tratados los del movimiento de la Guardería ABC), no haya sido siquiera mencionado en este acto por doña Olga Sánchez Cordero, caray.

Mala onda que no se haya valorado su participación y responsabilidad histórica en todo esto.

Como quiera que sea, es tal su compromiso con esta causa a la que se abraza como a un clavo ardiente, que si el esposo de Margarita Zavala supiera quién es el poeta, diría en el aniversario luctuoso de Jaime Sabines que “Los amorosos van a Berlín 245”.

Así, ya no se sabe quién es más sereno, sensato, lúcido y moralmente indubitable, si el ex presichente de los *shots* de tequila, o Marquito Cortez, líder de lo que sobra del PAN, que con casi nada de histeria hizo un llamado al mundo mundial para salvar a México de AMLO.

Estoy seguro que sin el menor asomo de rencor y con toda la solidaridad que es capaz de demostrar, el gran *Jelipillo*, que es un alma buena, va a apoyar la etiqueta #TodosSomosJorgeYJavier, como si formara parte de la Operación Berlín.

jairo.calixto@milenio.com
[@jairocalixto](https://twitter.com/jairocalixto)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	PÁG. 2	2



Sacapuntas

Tarea de los secretarios

Al menos tres iniciativas serán parte de las leyes secundarias de la Guardia Nacional. Nos dicen que en Palacio Nacional hay, por lo pronto, cuatro artífices de ellas, y están ocupados arrastrando el lápiz. Se trata de los titulares de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval; de la Marina, José Rafael Ojeda; de la SSP, Alfonso Durazo; y el consejero Jurídico, Julio Scherer.



Julio Scherer



AMLO

Otra vez la CNTE

Se acerca el 162 aniversario del natalicio de Benito Juárez y el presidente López Obrador visitará, el jueves, San Pablo Guelatao, Oaxaca, lugar que vio nacer al prócer de la patria. Pero ese día la sección 22 de la CNTE prepara una movilización para exigir al primer mandatario abrogar la Reforma Educativa. Buscan presionar como antaño.

Vía larga, a revocación

No será fácil, nos adelantan, que el Senado apruebe la minuta de la revocación de mandato tal cual la envió la Cámara de Diputados. El líder de la Jucopo, Ricardo Monreal, abrió la posibilidad de modificarla, sobre todo para que esa consulta no se empate con la elección federal de 2021, como pide la oposición. Y ya aclaró que esta semana no sale ni en comisiones.



Ricardo Monreal



Toño Martín del Campo

Se acomoda el PAN en Aguascalientes

Todo indica que las piezas rumbo a la gubernatura de Aguascalientes se empiezan a acomodar. El senador Juan Antonio Martín del Campo se perfila para ser el candidato al gobierno estatal, y la actual alcaldesa de la capital, Teresa Jiménez, pinta para reelegirse. Con ello, el gobernador Martín Orozco quedaría desplazado.

El tesorero de Malova

Gran revuelo, que no sorpresa, causó en Sinaloa la presentación, ante un juez de Culiacán, de Armando Villarreal Ibarra, ex tesorero de la administración de Mario López Valdez. Se le acusa de desviar fondos federales por 293.4 millones de pesos, por lo que enfrenta un juicio por ejercicio indebido de la función pública y desempeño irregular de la función pública.



Armando Villarreal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	OPINIÓN	8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PESE A QUE mañana inicia la primavera, se prevé una tormenta en el sector educativo con las protestas de la **CNTE** en contra de la nueva reforma planteada por el gobierno federal.

AUNQUE se desmanteló la reforma de **Enrique Peña**, para el magisterio resulta todavía insuficiente ya que no les gusta eso de que regrese el control federal de las plazas. Ellos quieren ser los dueños de esas posiciones.

Y COMO el presidente **Andrés Manuel López Obrador** estará este 21 de marzo en **Guelatao**, la aguerrida –por no decir rijosa– **Sección 22** le está preparando una sonora recepción. Y no con música de tambora, sino con fuertes abucheos para protestar en contra de la reforma de la reforma.

SIN EMBARGO, desde **Palacio Nacional** ya les mandaron decir que pueden gritar todo lo que quieran para que no les quiten el control de sus plazas, pero no habrá marcha atrás en la decisión. A ver si es cierto.

• • •

• • •

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	AL FRENTE	2

QUE la secretaria del Bienestar, **María Luisa Albores**, y el coordinador de los delegados federales, **Gabriel García**, están en falta con el Presidente porque nada más no pueden terminar con el censo para entregar los programas sociales y en algunos casos, como las pensiones a personas con discapacidad, no se ve el avance esperado.

Parece que los delegados federales no se tomaron tan en serio eso de que los programas sociales son la base del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** y ayer, en la reunión de gabinete, hubo jalón de orejas.

QUE en la Mesa Directiva del Senado acusan al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, de “hacer al vapor y a las prisas” las leyes que le pide el Presidente, toda vez que a la minuta de revocación de mandato *le volaron* los artículos 81, 83 y 116 de la Constitución, lo que hace impropio su discusión y aprobación.

Por ello, una vez más dicen que será su par, **Ricardo Monreal**, y los senadores de otros partidos los que le corregirán la plana.

QUE la comisión especial para dar seguimiento a los hechos ocurridos el 24 de diciembre de 2018 en Puebla ya prepara un encuentro con el fiscal de esa entidad, **Gilberto Higuera**, para que comparta la información sobre el accidente en el que perdieron la vida la gobernadora, **Martha Erika Alonso**, y su esposo, el senador **Rafael Moreno Valle**, pues no ha entregado nada a la fecha.

QUE el Presidente irá mañana a San Pablo Guelatao, Oaxaca, donde los *profes* de la CNTE se declaran listos para hablar con el mandatario y hacerle saber sus demandas, pero se sabe que van con una especie de *Manual de Carreño* para no sobresaltar a nadie y, por cierto, con el respaldo público del gobernador **Alejandro Murat**.

No le vayan a chiflar.

QUE los líderes parlamentarios agrupados en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dejaron ayer de lado sus diferendos y alguno que otro agravio para celebrar, con todo y pastel, el cumpleaños del petista **Gerardo Fernández Noroña**.

Marcela Gómez Zalce

A puerta cerrada

La 4T y la CNTE

Nada es más peligroso que la ignorancia. El proyecto para abrogar la reforma educativa que esta semana será analizado por los diputados hará caer el velo que (in)discretamente cubre las simulaciones, las complicidades y los compromisos entre las partes involucradas. La hora de la verdad llega finalmente y será el parteaguas en la relación de la 4T con los maestros disidentes.

El presidente López Obrador ha fijado su postura a través del documento que ya fue descalificado por sus antiguos aliados de la CNTE. Los maestros no darán marcha atrás a sus demandas y no se vislumbra que Palacio Nacional vaya a modificar sustancialmente lo presentado. El nudo está en lo referido a la promoción, reconocimiento, ingreso y la permanencia. La CNTE para presionar mostrará su músculo en las movilizaciones de esta semana, las mismas que colapsan no solo la ciudad y su gobernabilidad que pasa por la movilidad, sino ponen en jaque al gobierno local. La capital sufrirá los desmanes, plantones, impunes bloqueos —que la autoridad, ya sin su cuerpo de granaderos, permitirá so pena de ser señalada como represora— y caos que acompañan sus demandas. Morena sabe, y muy bien, que la CNTE fue aliado fundamental para llevarlos al poder.

Ahora a cumplir con los pactos, a borrar cada coma y párrafo. A enfrentar ese hoyo negro de chantaje magisterial que todo deglute dejando una estela de destrozos y de estragos económicos. Michoacán fue una probadita de la pesadilla que serán en caso de que López Obrador no honre la palabra empeñada.

La anunciada transformación educativa no parece tener fondos en el banco de los ánimos magisteriales donde acusan que el artículo 3º “mantiene dicho régimen de excepción aún cuando se incluyan modificaciones importantes”. En resumen, el mentado neoliberalismo no ha muerto y sigue más vivo que nunca.

Y para que el Estado funcione como tal es necesario que existan relaciones de dominación bien específicas que tienen su configuración propia y su relativa autonomía.

Eso lo sabe bien la CNTE. Y en su batalla, no habrá ganadores.

Por la Mirilla

La revocación de mandato aprobada en San Lázaro tendrá modificaciones en el Senado.

@GomezZalce

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	OPINIÓN	DOS

CÓDICE

CNTE desafía a López Obrador

Diversas secciones de la CNTE intensificarán su activismo esta semana. Su meta es imponer sus intereses en el debate sobre la nueva reforma educativa que está por iniciar en el Congreso. La CNTE y AMLO fueron compañeros de viaje durante la pasada campaña electoral. Tenían un adversario en común: la reforma educativa impulsada por el gobierno de Enrique Peña en el marco del denominado Pacto por México. Los de la CNTE vivieron años de vacas flacas el sexenio pasado. Sólo por eso la reforma debería ser recordada con respeto, pero no. El nuevo gobierno dijo que no quedaría ni una coma de la reforma del Pacto y se dedicó a desmontarla. Aquella reforma ya no existe y el nuevo gobierno se apresta a aprobar otra acorde con los usos y costumbres de la Cuarta Transformación. Contra lo que pudiera pensarse, la CNTE no quedó satisfecha. Va por más y ahora apunta sus baterías contra su antiguo aliado, AMLO. Esta semana, la CNTE retará al Presidente en dos frentes: durante la gira por Oaxaca, que realizará pasado mañana; y también en las inmediaciones de San Lázaro, en donde piensan juntar un contingente de 5 mil personas para acampar. La CNTE no va por la no evaluación de los maestros, eso es apenas un bocadillo, lo que quiere es el plato fuerte: recuperar el control de la nómina magisterial para partir y compartir el presupuesto a sus anchas. Saben que es su oportunidad y no la quieren dejar escapar, aunque tengan que rugirle al Presidente. AMLO puede ceder en algunas cosas, pero en el tema de la nómina será intransigente. La nómina es el control real, el control político. Los exámenes de evaluación pueden hacerse o no, según vengan los vientos, pero como jefe del Estado mexicano, López Obrador no puede darse el lujo de volver a perder el control de los recursos. Eso no. De modo que el reto de la CNTE a AMLO escalará en horas.

Yeidckol ganó la partida

La noticia en Puebla es que no hay noticia. Miguel Barbosa hizo bueno el pronóstico de Yeidckol Polevnsky, la dirigente nacional de Morena encargada de hacer la encuesta que definió a su candidato. Un candidato por el que se confrontó con los integrantes de su propia bancada en el Senado de la República. Ahora lo importante para More-

na es ganar la elección. Los pronósticos dicen que el partido, poder en ascenso a nivel nacional, tomará por asalto Puebla, hasta hace poco bastión de los panistas. No será un paseo dominical porque la alianza PAN, PRD y MC se jugará el todo por el todo. Tienen un buen candidato, Enrique Cárdenas, bien posicionado en la entidad y que quedó muy dolido con el trato indecoroso al que lo sometió Morena. Quiere revancha. Su apuesta puso en marcha una estrategia de voto útil para evitar que Barbosa llegue.

La carta de AMLO

El Presidente le envió una carta al pueblo de México en la que califica de infundio las versiones de que tiene pensando reelegirse. Se autodefine maderista y por lo tanto partidario de los principios de Sufragio Efectivo, No Reelección. Considera que bastan seis años para desterrar la corrupción y la impunidad. No tiene duda de que le alcanzará el tiempo para conformar, entre todos, la Cuarta Transformación del país. Ya veremos si en el 2024 está preparando su menaje de casa para irse a

vivir a su finca de nombre altisonante que tiene cerca de Palenque en Chiapas. ¿Se irá?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/03/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Maldita primavera

La CNTE quiere jugar a las vencidas con el presidente López Obrador. El motivo es el inicio formal de los debates sobre la reforma educativa de la Cuarta Transformación. Los activistas de la coordinadora ven una ventana de oportunidad para recuperar privilegios injustificados, como manejar la nómina magisterial en estados como Oaxaca.

Esta semana se harán sentir. Pretenden sitiar el Palacio de San Lázaro el día de la Primavera e irrumpir en actos que el presidente tiene agendados precisamente en Oaxaca con motivo del onomástico del Benemérito.

El triunfo de Morena en la elección de julio pasado abrió las puertas del Congreso para docenas de líderes de la CNTE que corren el riesgo de ser rebasados por unas bases que van por todas las canicas.